# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



Trabajo Grupal Nro 02

### **CURSO:**

- GESTIÓN DE CENTROS DE INFORMACIÓN

## **PROFESOR:**

- Mg. Ing. CARREÑO GAMARRA, JUAN CARLOS

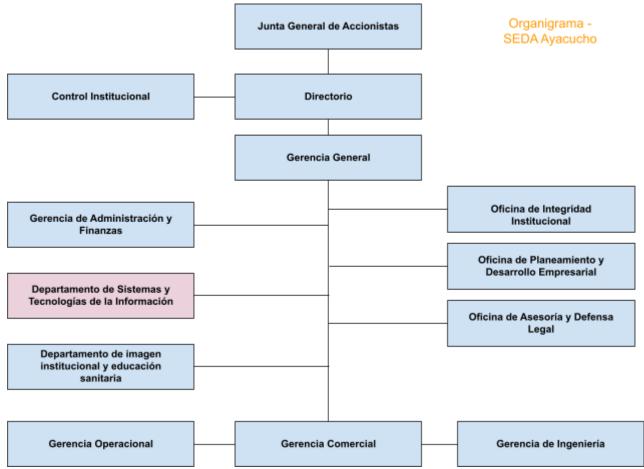
## **INTEGRANTES:**

- ATAUCUSI REYES, Juan Antonio, Flavio Bruno
- AYALA CONDORI, Khevin Efraín
- MENDOZA HUAMÁN, Jean Kevin
- PAZVERGARA BENDEZU, Gabriela del pilar
- RETAMOZO LOPEZ, Reymer Nilton

AYACUCHO – PERÚ

#### **PREGUNTAS**

# 1. Identifique la ubicación del centro de cómputo en una organización de nuestro medio.



# 2. Plantee la ubicación ideal del centro de cómputo, explicando las razones.

La ubicación de un centro de cómputo depende de muchos factores:

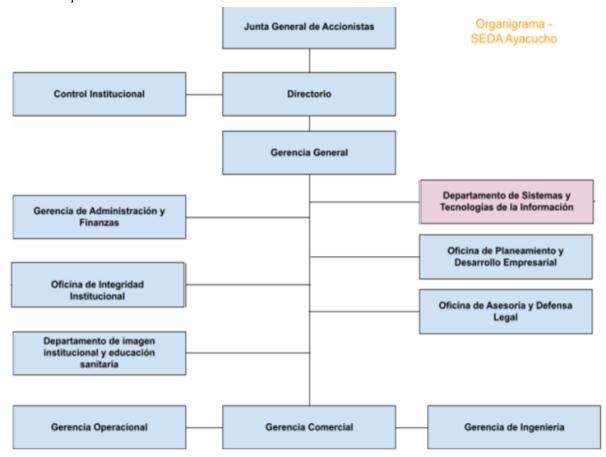
- el tamaño de la empresa.
- El servicio que se pretende obtener
- Disponibilidades de espacio físico existente o proyectado, etc.

Se debe de tener en cuenta los siguientes puntos para un centro de cómputo:

- Local físico: Espacio disponible, el acceso de equipos y personal, instalaciones de suministro eléctrico, acondicionamiento térmico y elementos de seguridad disponibles.
- Espacio y movilidad: Salas, altura, anchura, posición de las columnas, posibilidades de movilidad de los equipos, suelo móvil o falso suelo, etc.
- Iluminación: Iluminación debe ser apropiado para evitar reflejos en las pantallas, falta de luz en determinados puntos, y se evitará la incidencia directa del sol sobre los equipos.
- Tratamiento acústico: Los equipos ruidosos, deben estar en zonas donde tanto el ruido como la vibración se encuentren amortiguados.

- Seguridad física del local: Sistema contra incendios, inundaciones y otros peligros físicos que puedan afectar a la instalación.
- Suministro eléctrico: El suministro eléctrico a un Centro de Cómputo.

Como organización se deben cumplir todas las actividades y funciones que se deben cumplir en cada departamento.



# 3. Identifique las funciones generales que se realizan en el centro de computo.

El Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información es un órgano de apoyo encargado de la automatización de las actividades empresariales de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, mediante la implementación y control de sistemas de tecnologías de información que coadyuven a la optimización de la gestión interna. Está a cargo de un Jefe de Departamento que depende jerárquica y funcionalmente de la Gerencia General.

Son funciones del Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información:

- a) Apoyar y asesorar en aspectos informáticos a las dependencias orgánicas de la entidad, tomando como base los sistemas actuales.
- b) Formular y proponer políticas y estrategias del sistema de información gerencial (SIG).
- c) Administrar el uso eficiente de la red y en general de los recursos del Hardware y Software

- d) Normalizar las aplicaciones y programas informáticos que deben instalarse en los procesadores de la entidad.
- e) Propiciar, organizar y dirigir el desarrollo y utilización de los sistemas de informática.
- f) Asesorar en los servicios de automatización de datos y procesos instruyendo al personal para el uso correcto de los programas y equipos.
- g) Promover y ejecutar los sistemas de seguridad, realizando al día el Backup del sistema, de los aplicativos y otros.
- h) Elaborar y actualizar permanentemente los planes de desarrollo informático y de comunicaciones, que permitan su procesamiento automático con el nivel de integración necesario para el buen funcionamiento de la Entidad.
- Conducir y controlar los procesos de soporte técnico informático, redes y comunicaciones, implementación de sistemas de software y bases de datos, de acuerdo a las políticas y procedimientos de la entidad, con la finalidad de asegurar la disponibilidad, confiabilidad, funcionalidad esperada, seguridad de los sistemas de la entidad y optimización de los procesos internos
- j) Brindar atención a las solicitudes de soporte técnico y help desk de las áreas usuarias;
  con la finalidad de asegurar la operatividad de los sistemas de hardware, software y
  comunicación.
- k) Conducir y controlar las actividades de planificación y ejecución del mantenimiento de los equipos de cómputo y programas informáticos, con la finalidad de asegurar su operatividad y funcionalidad.
- Evaluar las necesidades de sistemas de información de la Entidad y efectuar labores de investigación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, con la finalidad de facilitar la gestión de los procesos comerciales, administrativos y operativos de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
- m) Controlar la normalización de programas informáticos, aplicaciones y bases de datos en la plataforma informática de la Entidad, a fin de contribuir con el desarrollo y optimización de los procesos internos.
- n) Controlar los procesos de redes y comunicaciones de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, con la finalidad de asegurar su disponibilidad, confiabilidad y seguridad.
- o) Gestionar la base de datos de la Institución, con la finalidad de asegurar su disponibilidad, confiabilidad y seguridad.
- p) Proponer y controlar el cumplimiento de las normas y procedimientos de gestión informática (Planes de Contingencia y Seguridad de Información, Planes Operativos, Reglamento de Uso de Internet, Reglamento Interno de Uso de Correo Electrónico, Manual de Servicios y Procedimientos de TI, entre otros), con la finalidad de asegurar la correcta utilización de los sistemas, equipos y servicios informáticos.
- q) Implementar las estrategias y acciones claves que le competen del Plan Estratégico Institucional, y reportar los resultados de los indicadores de su competencia.
- r) Otras que le asigne la Gerencia General y que sean de su competencia.

4. Identifique las funciones y responsabilidades de los diversos puestos que integran el centro de cómputo.

Según el MOF de la EPS SEDA Ayacucho, se conocen los siguientes puestos en el Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información.

# a. Jefe del Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información

## Misión del puesto:

Dirigir la implementación de políticas de tecnologías de la información y comunicaciones, y ejercer la planificación y control de los procesos de soporte técnico informático, redes, hardware, software y bases de datos, de acuerdo a las políticas y procedimientos internos; con la finalidad de asegurar el alineamiento de las estrategias de Tics con las estrategias institucionales.

# Funciones y Responsabilidades:

- Asesorar y apoyar a las dependencias orgánicas de la entidad que así lo requiera en aspectos de informática tomando en cuenta los sistemas actuales.
- Investigar, desarrollar e implementar sistemas de información conducentes a facilitar la gestión y toma de decisiones de la Alta Dirección y su sistema de enlace con los órganos intermedios.
- Fomentar y apoyar en la capacitación del personal de los diferentes niveles en materia de uso de las TICs.
- Normalizar los procesos y servicios de información que deben instalarse en los procesadores de la Entidad.
- Formular, proponer, coordinar y ejecutar normas y procedimientos de informática en la empresa.
- Implementar las estrategias y acciones claves que le competen del Plan Estratégico Institucional, y reportar los resultados de los indicadores de su competencia.

# b. Especialista en Sistemas

### Misión del puesto:

Coordinar y ejecutar el análisis y diseño de sistemas de información, así como la administración y gestión de bases de datos, de acuerdo con las metodologías, técnicas y estándares de las mejores prácticas de TIC; con la finalidad de asegurar la disponibilidad y seguridad de la información institucional.

#### **Funciones y Responsabilidades:**

- Desarrollar análisis y diseño integral del software aplicativo inherente a las actividades de la entidad, propiciando la optimización y agilización de los procesos y procedimientos.
- Implantar, instalar y administrar los sistemas de transmisión de datos y seguridad de redes.

- Controlar y monitorear el soporte técnico y de servicios cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Diagnosticar causas de interrupción en los servicios informáticos corrigiendo las incidencias.
- Desarrollar y efectuar el mantenimiento del portal web institucional.
- Incorporar los trabajos de investigación informática de la unidad, a los sistemas de información, sistemas de redes y servicios básicos de Internet.
- Elaborar y mantener actualizada la documentación de la gestión informática, así como de los aplicativos informáticos.
- Administrar las bases de datos de la entidad.
- Administrar las redes y seguridad de la información.
- Efectuar y administrar copias de seguridad de los sistemas de información.

#### c. Asistente de Informática

## Misión del puesto:

Brindar soporte técnico en hardware y software, y monitorear el funcionamiento de las redes y comunicaciones de la Entidad, de acuerdo con las metodologías, técnicas y estándares de las mejores prácticas de TICs; a fin de contribuir con la optimización y funcionalidad de la plataforma informática de la EPS SEDA AYACUCHO.

# Funciones y Responsabilidades:

- Brindar capacitación, orientación y soporte técnico informático al personal de la EPS SEDA AYACUCHO, en el uso de sistemas de software y/o hardware, a fin de contribuir con la eficiencia y optimización de sus funciones de trabajo.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del hardware y software base(sistemas operativos) comprendidos en el parque informático de la EPS SEDA AYACUCHO, cumpliendo con las normas y estándares.
- Ejecutar el monitoreo y administración de los sistemas de transmisión de datos y de seguridad de redes de la Entidad.
- Ejecutar las actividades de habilitación de puertos, tendido de cableado estructurado, y asignación de direcciones IP LAN o WAN.
- Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de redes y comunicaciones.
- Administrar y configurar Sistemas Operativos Multiplataforma de los Servidores del internet, intranet, y de los sistemas de información; con el fin de asegurar la recepción y transferencia de información entre unidades orgánicas y entidades externas.
- Administrar y custodiar las copias de respaldo, licencias de software y antivirus de la Entidad; con el fin de contribuir a la gestión administrativa y operativa de las TICs.
- Organizar y mantener actualizado el inventario de equipos, aplicaciones y programas computarizados y proponer la baja de equipos informáticos ante su

- deterioro o desactualización; con el fin de contribuir a la gestión de activos de la infraestructura informática.
- Realizar el Backup del sistema, aplicativos y otros de la empresa en forma diaria.
- Apoyar en lo que le compete respecto a la implementación y evaluación Plan Estratégico Institucional.

# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS - MPP 2021 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO



